

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

CONTABILIDAD

PROGRAMA DE ESTUDIOS
TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO SEMESTRES

DGB

DATOS DE LA CAPACITACIÓN

TIEMPO ASIGNADO DE LA CAPACITACIÓN:	448 hrs
<hr/>	
CRÉDITOS DE LA CAPACITACIÓN:	56
TIEMPO ASIGNADO DE LA CAPACITACIÓN POR SEMESTRE:	112 hrs
<hr/>	
CRÉDITOS DE LA CAPACITACIÓN POR SEMESTRE:	14

COMPONENTE DE
FORMACIÓN:

PARA EL TRABAJO

CAMPO O CAMPOS
DISCIPLINARES
AFINES:

CIENCIAS SOCIALES

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	10
Competencias Profesionales Básicas.	13
Módulo I Administración y registro de operaciones contables de la empresa.	14
Módulo II Práctica contable.	18
Módulo III Impuestos I y cálculo de nómina.	22
Módulo IV Desarrollo empresarial e impuestos II.	26
Evaluación por Competencias.	30
Fuentes de Consulta.	32
Créditos.	35
Directorio.	36

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, mismos que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales sin que ello implique una formación técnica especializada, para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

El **Componente de Formación Profesional** aporta al estudiantado elementos que le permiten iniciarse en diversos aspectos del sector productivo, fomentando una actitud positiva hacia el trabajo y en su caso, su integración al mismo. Los módulos que conforman este programa son el resultado del trabajo colegiado con personal docente que imparte esta capacitación en los diferentes subsistemas coordinados por esta Dirección General, quienes brindan su experiencia y conocimientos buscando responder a los diferentes contextos existentes en el país, así como a la formación de una ciudadanía socialmente útil, para que el estudiantado cuente con la opción de iniciar una ruta laboral que le promueva una proyección hacia las diferentes modalidades laborales.

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos de los campos Social, Ambiental, Salud y Habilidad Lectora como en el componente básico, con la particularidad de que se complementan con características propias de la formación para el trabajo. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad, por lo que el personal docente podrá considerar ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada submódulo:

- **Eje transversal Emprendedurismo:** se sugiere retomar temas referentes a la detección de oportunidades y puesta en práctica de acciones que contribuyen a la demostración de actitudes tales como iniciativa, liderazgo, trabajo colaborativo, visión, innovación y creatividad promoviendo la responsabilidad social.
- **Eje transversal Vinculación Laboral:** se recomienda abordar temas referentes a la realización de acciones que permiten al estudiantado identificar los sitios de inserción laboral o autoempleo.
- **Eje transversal Iniciar, Continuar y Concluir sus estudios de nivel superior:** se recomienda abordar temas referentes a los mecanismos que permiten al estudiantado reflexionar sobre la importancia de darle continuidad a sus estudios superiores.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada submódulo se observa la relación de las competencias genéricas y profesionales básicas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que el profesorado que imparte el componente de formación profesional, es quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el **conocimiento social, la colaboración, la toma responsable de decisiones y la perseverancia** a través del desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la confianza, seguridad, autoestima, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales en donde el objetivo no es la formación de técnicos en diferentes actividades productivas, sino la promoción de las diferentes competencias profesionales básicas que permitan a la población estudiantil del Bachillerato General tener alternativas para iniciar una ruta a su integración laboral, favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atiendan al enfoque por competencias.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

La capacitación para el trabajo en Contabilidad se encuentra centrada en el **campo disciplinar de Ciencias Sociales**, el cual conforme al Marco Curricular Común tiene la finalidad de cubrir las necesidades del estudiantado de bachillerato, ya que en él se integran asignaturas que le permitirán abordar aspectos particulares de distintas disciplinas, con la intención de adquirir los elementos necesarios para incorporarse a la vida laboral, favoreciendo un análisis crítico con visión emprendedora sobre los factores y aspectos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico o bien ingresar en el sistema de educación superior.

Aunado a lo anterior, la capacitación tiene como propósito: Desarrollar las competencias y habilidades prácticas que permitan de forma ética y responsable aplicar el proceso contable y administrativo para el uso de la información financiera, la cual debe ser veraz, confiable y oportuna para la toma de decisiones en beneficio de la entidad y el sector económico en el que se desarrolle.

En este sentido, el estudiantado al cursar esta capacitación desarrolla las competencias que le permitan continuar sus estudios profesionales en cualquier carrera del área económico-administrativa; asimismo favorece el desempeño de las habilidades en clasificación de entidades económicas, registros contables, elaboración de estados financieros, cálculo de costos, gastos, nómina, contribuciones y el desarrollo del plan de negocios que le permiten desempeñarse en una actividad laboral como auxiliar contable y administrativo, además de desarrollar actividades productivas por su propia cuenta con una actitud emprendedora.

Además, esta capacitación le permite al estudiantado identificar y aplicar el conocimiento de la empresa y las organizaciones, las técnicas contables y de costos, las obligaciones fiscales para el desarrollo y gestión de una empresa, tomando en cuenta su entorno y el uso eficiente sus recursos.

A continuación se enlistan los referentes normativos que son necesario para fundamentar legalmente la obligación de contribuir al Estado Mexicano con el pago de impuestos de manera proporcional y equitativa, conocer los tratados internacionales suscritos por México en materia fiscal como parte de un proceso de modernización del sistema tributario y ante la inminente necesidad de evitar actos de evasión fiscal y/o una doble tributación; saber los tipos, constitución, regulación de las sociedades y sus relaciones mercantiles en México, así como, establecer los derechos y obligaciones tributarias para el pago de impuestos y los estándares técnicos contables para la elaboración de la información financiera, teniendo en cuenta la vigencia de cada una de las Leyes y su jerarquía.

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

Tratados Internacionales

Ley General de Sociedades Mercantiles.

Código de Comercio.

Leyes Fiscales Federales y sus Reglamentos.

- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Código Fiscal de la Federación.

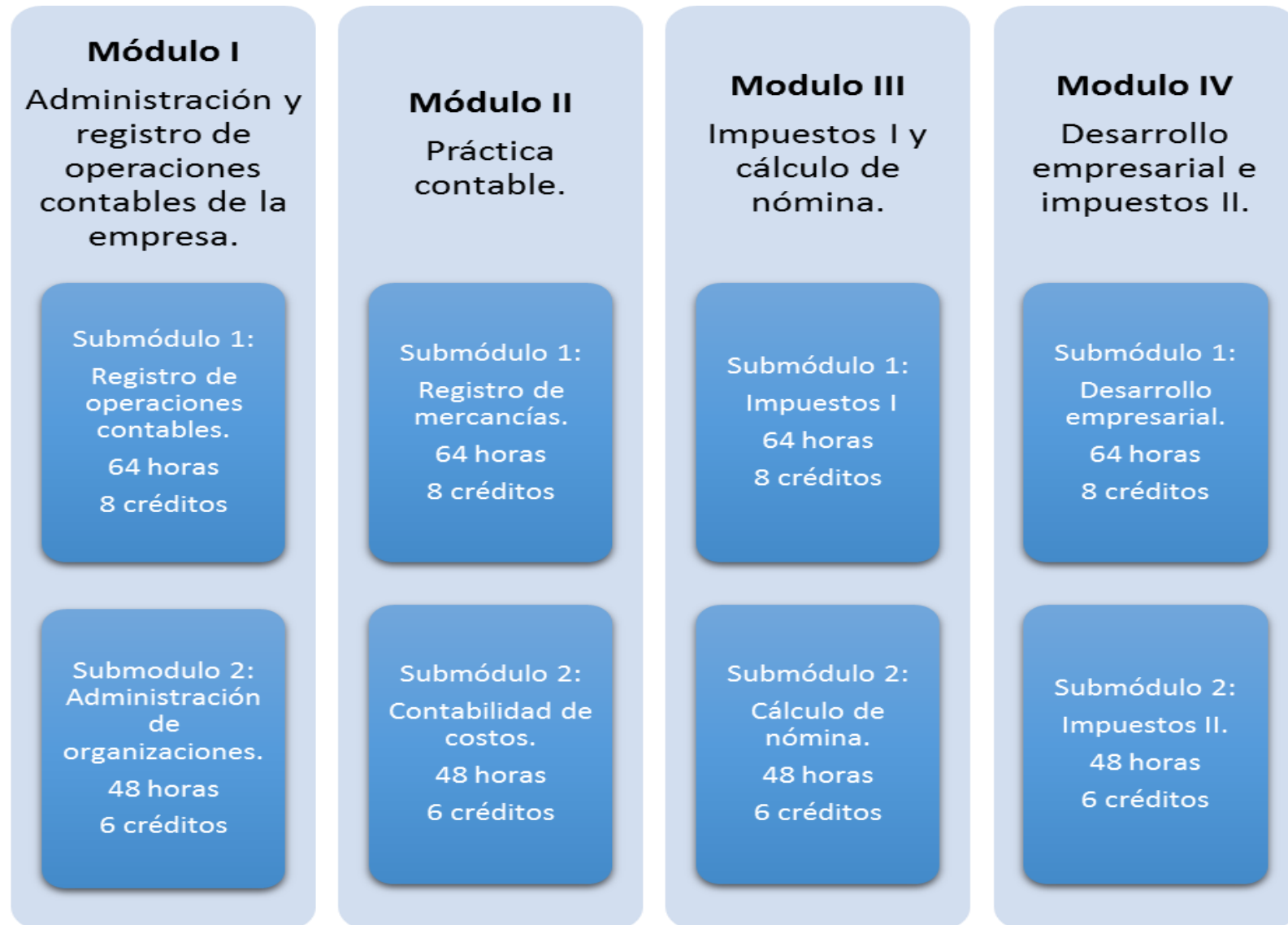
Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social y su Reglamento.

Normas de Información Financiera.

Ubicación de la capacitación.

1er. Semestre	2º. Semestre	3er. Semestre	4º. Semestre	5º. Semestre	6º. Semestre
Informática I	Informática II	Matemáticas III	Matemáticas IV	Estructura Socioeconómica de México.	Ecología y Medio ambiente.
Ética I	Ética II			Física II	Todas las asignaturas que se imparten en cada plantel de 5º semestre de los componentes básico y propedéutico.
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Historia de México I	Historia de México II		
Asignaturas de 1er. Semestre	Asignaturas de 2º. Semestre	Asignaturas de 3º. Semestre.	Asignaturas de 4º. Semestre.		

Mapa de la Capacitación



COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí		
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue		
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros		
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
Se expresa y comunica		
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados		
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5
Piensa crítica y reflexivamente		
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos		
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.		CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.		CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.		CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.		CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.		CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.		CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva		
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.		CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.		CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.		CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.		CG6.4
Aprende de forma autónoma		
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida		
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.		CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.		CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.		CG7.3
Trabaja en forma colaborativa		
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos		
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.		CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.		CG8.3

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Participa con responsabilidad en la sociedad		
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo		
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.		CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.		CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.		CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.		CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.		CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.		CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales		
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.		CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.		CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.		CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables		
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.		CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.		CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.		CG11.3

COMPETENCIAS PROFESIONALES BÁSICAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES BÁSICAS	CLAVE
1. Ejemplifica registros del proceso contable mediante métodos y técnicas atendiendo a las Normas de Información Financiera (NIF), actuando de manera ética, congruente y consciente para el control de las operaciones económicas de la empresa.	CPBC1
2. Clasifica a las empresas que actúan en el contexto nacional, mediante los fundamentos teóricos de la administración de manera responsable con una visión emprendedora.	CPBC2
3. Realiza registro de mercancías de forma manual y/o electrónica atendiendo a las Normas de Información Financiera (NIF) para la elaboración de los Estados Financieros Básicos, de forma colaborativa y responsable.	CPBC3
4. Calcula los costos, gastos y punto de equilibrio de la empresa de manera analítica utilizando los sistemas de valuación de inventarios para determinar la utilidad o pérdida tomando decisiones responsables.	CPBC4
5. Concluye los conceptos básicos de la contabilidad nacional, la estructura de la Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos de la federación acatando las disposiciones fiscales vigentes para contribuir al gasto público	CPBC5
6. Elabora la nómina de sueldos y salarios de forma manual y/o electrónica, reconociendo de manera ética y responsable la normatividad vigente de las prestaciones laborales a las que tiene derecho el trabajador para lograr la legalidad en el lugar de trabajo donde se encuentre como factor de crecimiento económico y social.	CPBC6
7. Propone la creación de una empresa socialmente responsable con su comunidad, a través del desarrollo de un plan de negocios, informándose mediante diversas fuentes antes de tomar decisiones.	CPBC7
8. Calcula el impuesto al valor agregado y el impuesto sobre la renta a cargo o a favor considerando el tipo de contribuyente, de una manera responsable y ética para realizar la declaración anual.	CPBC8

DESARROLLO DE MÓDULOS

Módulo

I

Nombre del Módulo	Horas Asignadas
Administración y registro de operaciones contables de la empresa.	112

Propósito del Módulo
Analiza las características de las organizaciones y las reglas básicas de los registros contables atendiendo las Normas de Información Financiera, para contribuir de forma ética al desarrollo económico de la entidad.

Submódulo

1

Nombre del Submódulo	Horas Asignadas
Registro de operaciones contables.	64

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Matemáticas III Historia de México I	Emprendedurismo Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG1.4 CG5.1 CG9.4	CPBC1	<p>Antecedentes de la contabilidad.</p> <p>La entidad económica y su clasificación.</p> <p>La cuenta y la partida doble.</p> <p>Reglas de cargo y abono.</p> <p>Libros de contabilidad.</p>	<p>Revisa los antecedentes de la contabilidad y la clasificación de las entidades económicas.</p> <p>Reconoce la clasificación de las diferentes cuentas de la contabilidad.</p> <p>Distingue los movimientos de cargo y abono.</p> <p>Ordena los registros en los libros de contabilidad.</p>	<p>Escucha y participa activamente.</p> <p>Favorece su pensamiento crítico y ético.</p> <p>Se informa a través de diversas fuentes antes de tomar decisiones.</p>	<p>Destaca los antecedentes de la contabilidad y la clasificación de las entidades, para fundamentar la actividad económica, buscando equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general en la sociedad.</p> <p>Selecciona las cuentas de acuerdo a su clasificación para aplicarlas a los movimientos contables, analizando críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones en la entidad y en la vida diaria.</p> <p>Examina la importancia de utilizar las reglas del cargo y abono para el registro de operaciones en los libros contables, siguiendo instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, permitiendo comprender el impacto de la contabilidad en la vida económica del país.</p>

Submódulo

2

Nombre del Submódulo	Horas Asignadas
Administración de organizaciones.	48

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Matemáticas III Historia de México I	Emprendedurismo. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG1.6 CG5.2 CG9.4	CPBC2	<p>Generalidades de las empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición y funciones. Tipos y características. Filosofía y valores. <p>Perfil del administrador.</p> <p>El proceso administrativo.</p> <p>La contabilidad en la administración.</p>	<p>Distingue las empresas de acuerdo a su tipo y características.</p> <p>Explica las habilidades administrativas.</p> <p>Explica las diferentes fases del proceso administrativo y su relación con la contabilidad.</p>	<p>Escucha y participa activamente.</p> <p>Elije un comportamiento ético y responsable en la realización de las actividades formativas.</p> <p>Favorece la generación de ambientes incluyentes.</p>	<p>Elije el tipo de empresa de acuerdo a sus características, ordenando responsablemente información de acuerdo a categorías y jerarquías, para asociar las diferentes actividades económicas que se encuentran en su entorno.</p> <p>Destaca las habilidades que debe poseer un administrador para favorecer la generación de ambientes incluyentes en su entorno.</p> <p>Conecta las fases del proceso administrativo mediante la coordinación de los recursos disponibles, tomando en cuenta las restricciones para el logro de sus metas que le permitan llevar a cabo la administración de una forma ordenada contribuyendo a un adecuado desarrollo de su comunidad.</p>

Módulo

II

Nombre del Módulo	Horas Asignadas
Práctica contable.	112

Propósito del Módulo
Aplica procedimientos de registro de mercancías, costos y gastos atendiendo a las Normas de Información Financiera (NIF) y a los sistemas de valuación de inventarios promoviendo decisiones de manera responsable, para la elaboración de los estados financieros básicos.

Submódulo

1

Nombre del Submódulo	Horas Asignadas
Registro de mercancías.	64

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Matemáticas IV Historia de México II	Emprendurismo. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG1.5 CG5.2 CG5.6 CG8.2	CPBC3	<p>Cuentas especiales del procedimiento analítico.</p> <p>Cuentas especiales del procedimiento de inventarios perpetuos.</p> <p>Registro en sistema de pólizas.</p> <p>Elabora los Estados Financieros Básicos.</p>	<p>Analiza las cuentas de los procedimientos de registro de mercancías.</p> <p>Explica el sistema de registro de pólizas.</p> <p>Distingue las cuentas del Balance General y Estado de Resultados para su elaboración e interpretación.</p>	<p>Aporta ideas para la solución de problemas promoviendo su creatividad.</p> <p>Favorece su propio pensamiento crítico.</p> <p>Se relaciona con sus semejantes de forma colaborativa mostrando disposición al trabajo metódico y organizado, en la elaboración óptima de los Estados financieros.</p>	<p>Utiliza de forma manual y/o electrónica, los procedimientos para el registro y control de mercancías de forma responsable y colaborativa favoreciendo el control de la organización.</p> <p>Emplea el sistema de pólizas para generar la información contable y financiera, de la empresa, favoreciendo la toma de decisiones de manera consciente e informada planteando las ventajas y desventajas de la aplicación en su entorno.</p> <p>Calcula el Balance General y del Estado de resultados ordenando la información de acuerdo a sus categorías y jerarquías, para optimizar la toma de decisiones de manera responsable y promoviendo la mejora de su patrimonio.</p>

Submódulo

2

Nombre del Submódulo	Horas Asignadas
Contabilidad de costos.	48

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Asignaturas del mismo semestre. Matemáticas IV Historia de México II	Emprendedurismo. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG4.1 CG4.5 CG5.2 CG5.3 CG11.3	CPBC4	Costos y Gastos. Valuación de Inventarios. Costo de Producción. Punto de equilibrio.	Distingue las cuentas de costos y gastos. Clasifica las cuentas de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación en la elaboración del Estado de resultados. Calcula el punto de equilibrio.	Se comunica de manera asertiva y empática al realizar un informe. Afronta retos asumiendo la frustración como parte de un proceso. Muestra empatía con sus pares favoreciendo una postura con conciencia social en su manera de relacionarse. Se relaciona con los demás de forma colaborativa para calcular los indicadores de costeo. Afronta las consecuencias de sus actos.	Clasifica costos y gastos en una empresa, mediante la consulta de diversas fuentes de información para una mejor comprensión y toma de decisiones, optimizando así los recursos con los que cuenta. Calcula el estado de producción y ventas identificando las reglas en su integración, para la toma de decisiones de manera consiente e informada que contribuyan al equilibrio de la organización y logro de sus objetivos. Utiliza los tipos de inventarios en una empresa de transformación para hacer su valuación, atendiendo a la normatividad vigente, asumiendo una actitud asertiva ante los retos que se le presenten. Calcula el punto de equilibrio promoviendo la toma de decisiones de manera responsable, consciente y congruente; previniendo riesgos económicos y sociales.

Módulo

III

Nombre del Módulo	Horas Asignadas
Impuestos I y cálculo de nómina.	112

Propósito del Módulo
<p>Demuestra la importancia de contribuir al gasto público de forma solidaria para el bienestar social.</p> <p>Clasifica las prestaciones laborales a las que tiene derecho el trabajador, de acuerdo con la normatividad vigente para la elaboración y registro contable de nómina de forma manual y/o electrónica, asumiendo una actitud ética y responsable.</p>

Submódulo

1

Nombre del Submódulo	Horas Asignadas
Impuestos I.	64

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
<p>Estructura Socioeconómica de México</p> <p>Probabilidad y Estadística I</p> <p>Contabilidad I</p> <p>Economía I</p> <p>Derecho I</p> <p>Matemáticas Financieras I</p> <p>Administración I</p> <p>Se retomarán las asignaturas que se impartan en cada plantel en 5° semestre de los componentes básico y propedéutico.</p>	<p>Emprendedurismo.</p> <p>Vinculación laboral.</p> <p>Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.</p>

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG1.4 CG4.3 CG4.5 CD9.2 CD9.4	CPBC5	<p>Importancia de la contribución.</p> <p>•Contabilidad Nacional.</p> <p>•Ley de ingresos y presupuesto egresos de la federación.</p>	<p>Distingue las contribuciones a partir de la lectura, comprensión y análisis del Código Fiscal de la Federación (CFF).</p> <p>Ejemplifica el tipo de contribuciones que se generan en su entorno.</p> <p>Examina las diferentes variables económicas del país; (El consumo privado, el gasto público, las ventas de los productores y la inversión de distintos sectores productivos).</p> <p>Distingue los elementos que integran la Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos de la federación.</p>	<p>Reflexiona sobre las consecuencias que deriven de su toma de decisiones.</p> <p>Actúa de manera congruente y consciente previniendo riesgos.</p> <p>Reflexiona sobre diferentes posturas de conducirse en el contexto.</p> <p>Externa un pensamiento crítico y reflexivo de manera solidaria.</p> <p>Escucha y respeta diferentes puntos de vista promoviendo el bien común.</p>	<p>Describe la importancia de las contribuciones y sus efectos, valorando el impacto social y económico de su entorno.</p> <p>Analiza los rubros que integran la Balanza de pagos y la balanza comercial, con una conciencia social activa ante las situaciones de su entorno.</p> <p>Examina los elementos que integran la Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos de la federación, con actitud reflexiva para encauzarla en su entorno, identificando las obligaciones y beneficios que recibe la sociedad a través del pago de contribuciones.</p>

Submódulo 2

Nombre del Submódulo	Horas Asignadas
Cálculo de nómina.	48

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Estructura Socioeconómica de México Probabilidad y Estadística I Contabilidad I Economía I Derecho I Matemáticas Financieras I Administración I Se retomarán las asignaturas que se impartan en cada plantel en 5° semestre de los componentes básico y propedéutico.	Emprendedurismo. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG1.6 CG5.1 CG5.6	CPBC6	<p>Administración de la nómina manual y/o electrónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> •IMSS •INFONAVIT •AFORES 	<p>Diferencia los elementos de la nómina.</p> <p>Examina en diferentes fuentes de información (http://:www.) los elementos y requisitos para elaborar la nómina.</p> <p>Estima percepciones y deducciones a partir de la normatividad vigente.</p> <p>Explica la nómina de manera manual y/o electrónica.</p> <p>Practica el registro contable la nómina.</p>	<p>Se informa a través de diversas fuentes antes de tomar decisiones.</p> <p>Se relaciona con sus semejantes de forma colaborativa mostrando disposición al trabajo metódico y organizado.</p> <p>Se responsabiliza de sus decisiones.</p>	<p>Ejemplifica los conceptos que integran la nómina, a partir de consultas en fuentes de información, categorizando derechos y obligaciones de los asalariados, mostrando disposición al trabajo metódico y organizado.</p> <p>Programa la nómina atendiendo a los requerimientos normativos, actuando de manera responsable, previniendo riesgos e identificando este proceso como factor de desarrollo económico y social de su entorno.</p> <p>Aplica el registro contable de la nómina de forma metódica y colaborativa para identificar las contribuciones que genera.</p> <p>Utiliza programas informáticos para determinar importes y conceptos sobre las cuotas obrero-patronales, tales como: IMSS, Retiro, Cesantía y Vejez e INFONAVIT; trabajando de forma colaborativa, metódica y responsable para tomar decisiones que mejoren los procesos de pago de impuestos del patrón y prestaciones laborales.</p>

Módulo

IV

Nombre del Módulo	Horas Asignadas
Desarrollo empresarial e impuestos II.	112

Propósito del Módulo
Desarrolla un plan de negocios de manera integral con la finalidad de la creación de una empresa y determinando los impuestos a cargo de la misma, mostrando disposición al trabajo metódico y organizado.

Submódulo

1

Nombre del Submódulo	Horas Asignadas
Desarrollo empresarial.	64

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Contabilidad II Matemáticas financieras II Economía II Administración II Derecho II Probabilidad y Estadística II Se retomarán las asignaturas que se impartan en cada plantel en 6° semestre de los componentes básico y propedéutico.	Emprendedurismo. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG1.6 CG7.3 CG8.1	CPBC7	<p>Desarrollo del plan de Negocios.</p> <p>Participación en las Cámaras Empresariales.</p>	<p>Plantea de manera colaborativa y transversal la idea creativa para desarrollar un plan de negocios.</p> <p>Ejecuta el plan de negocio.</p> <p>Deduca la conveniencia de participar en alguna cámara empresarial correspondiente al sector productivo.</p>	<p>Muestra disponibilidad y participación activa al trabajo colaborativo.</p> <p>Considera la apertura para articular los saberes de distintas asignaturas.</p> <p>Muestra tolerancia ante la diversidad de problemas sociales.</p> <p>Escucha y respeta diferentes puntos de vista promoviendo el bien común.</p> <p>Aporta ideas en la solución de problemas promoviendo su creatividad.</p>	<p>Diseña la estructura de una empresa para satisfacer alguna necesidad de la comunidad, mostrando disponibilidad y participación activa al trabajo colaborativo.</p> <p>Establece la pertinencia de participar en alguna cámara empresarial para el fortalecimiento y asesoramiento del sector al que pertenece, tomando la decisión de una manera responsable.</p>

Submódulo

2

Nombre del Submódulo	Horas Asignadas
Impuestos II.	48

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Contabilidad II Matemáticas financieras II Economía II Administración II Derecho II Probabilidad y estadística II Se retomarán las asignaturas que se impartan en cada plantel en 6° semestre de los componentes básico y propedéutico.	Emprendedurismo. Vinculación laboral. Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior.

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos Básicos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG1.5 CG5.1 CG9.3	CPBC8	<p>Impuestos Federales, Estatales y municipales.</p> <p>Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Impuesto Sobre la Renta.</p>	<p>Distingue los impuestos federales, estatales, municipales y su fundamento legal.</p> <p>Calcula el impuesto al valor agregado a pagar o favor de un contribuyente.</p> <p>Elabora la determinación del impuesto sobre la renta a cargo o a favor de un trabajador asalariado, persona física o moral para la declaración anual.</p>	<p>Reflexiona sobre las consecuencias que deriven de su toma de decisiones.</p> <p>Actúa de manera congruente y consciente previniendo riesgos.</p> <p>Se informa a través de diversas fuentes antes de tomar decisiones.</p>	<p>Ejemplifica los diferentes tipos de impuestos para identificar a qué nivel de gobierno debe contribuir de forma responsable, para lograr el desarrollo económico de su entorno y del país.</p> <p>Aplica el método de cálculo del impuesto al valor agregado para contribuir de forma correcta desde la actividad económica a la que pertenece, afrontando las consecuencias de sus actos y que puedan repercutir en su entorno.</p> <p>Plantea distintos procedimientos para la determinación del impuesto sobre la renta de los diferentes tipos de contribuyentes, reconociendo sus derechos y obligaciones como mexicano, actuando de manera congruente y consciente.</p>

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** Son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:	
Módulo I	<ul style="list-style-type: none"> Lara Flores, Elías y Lara Ramírez, Leticia. (2017). Primer curso de Contabilidad. Vigésima octava edición. México: Trillas. ISBN: 9786071731111 Hernandez, y R, S. (2012). Introducción a la Administración: Origen, Evolución y Vanguardia. Primera edición. México: McGraw-Hill Interamericana. ISBN: 9786071506177
Módulo II	<ul style="list-style-type: none"> Lara Flores, Elías y Lara Ramírez, Leticia. (2017). Primer curso de Contabilidad. Vigésima octava edición. México. Editorial Trillas. ISBN: 9786071731111 Torres Salinas, Aldo S. (2010). Contabilidad de Costos. Análisis para la toma de decisiones. Tercera edición. México. McGraw-Hill Interamericana. ISBN: 9786071502971
Módulo III	<ul style="list-style-type: none"> José Pérez Chávez y Raymundo Fol Olguín. (2017). Guía Práctica Fiscal. ISR, IVA, IMSS E INFONAVIT. Cuarta edición. México: Tax Editores Unidos. ISBN: 9786076290019 H. Congreso de la Unión. (2017). Ley Federal del Trabajo. México. Sista Editorial. ISBN: 9686816283
Módulo IV	<ul style="list-style-type: none"> Alcaraz Rodríguez, Rafael. (2015). El Emprendedor de Éxito. Quinta edición. México: McGraw-Hill. ISBN: 9786071512789 José Pérez Chávez y Raymundo Fol Olguín. (2017). GUIA PRACTICA FISCAL. ISR, IVA, IMSS E INFONAVIT. Cuarta edición. México: Tax Editores Unidos. ISBN: 9786076290019
COMPLEMENTARIA:	
Módulo I	<ul style="list-style-type: none"> Chiavenato, I. (2013). Introducción a la Teoría General de la Administración. Octava edición. México: McGraw-Hill. ISBN: 8607509802. Koontz, H. (2012). Administración, Una Perspectiva global. Décimo cuarta edición. México: McGraw-Hill. ISBN: 9786071507594. Reyes A. (2008). Administración Moderna. Primera edición. México: Limusa. ISBN: 9789681842147. Moreno J. (2013). Contabilidad Básica. Cuarta edición. México: Grupo Editorial Patria. ISBN: 9786074386189. CONSEJO MEXICANO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, A.C. (2018). Norma de Información Financieras versión estudiantil. Décimo tercera edición. México: Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ISBN: 9786078552368. Romero L., A. J. (2010). Principios de contabilidad. Cuarta edición. México. Editorial Mc Graw Hill. ISBN: 9786071502865.

Módulo II

- Anzures, M. (2005). Contabilidad General. Segunda edición. México: Editorial Porrúa. ISBN: 9789700755915.
- Illescas Pacheco, José Apolonio (2012). Contabilidad II. México: Compañía Editorial Nueva Imagen de C.V. ISBN: 9786077653738.
- López L. J. I. (2001). Diccionario contable administrativo fiscal. México: Thompson Paraninfo. ISBN: 9789706861528.
- Martín Amez, Fernando. (2002). Diccionario de contabilidad y finanzas Cultura. México. ISBN: 8480552549.
- Romero L., A. J. (2010). Principios de contabilidad. Cuarta edición. México. Editorial Mc Graw Hill. ISBN: 9786071502865.

Módulo III

- Ley de Ingresos de la Federación
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado,
- Ley Federal del Trabajo
- Código Fiscal de la Federación,
- Ley de Sociedades Mercantiles
- Código de Comercio,
- Diario Oficial de la Federación,
- NTCL: CADMO593.01. Recopilación de información financiera en apoyo contable.

Módulo IV

- Baca Urbina, G. (2013). Evaluación de Proyectos. Séptima edición. México. McGraw-Hill. ISBN: 1456245104.
- Gil, M. (2012). Cómo crear y hacer funcionar una empresa. Octava edición. México. Alfaomega Grupo Editor. ISBN 9788473569705.

ELECTRÓNICA

Módulo I

- Administración de Empresas (generalidades). Extraído el 21 de febrero de 2018 desde: http://fcasua.contad.unam.mx/material_didactico/interior.htm#
- Administración de Empresas (definición y funciones, tipo y características). Extraído 22 de febrero de 2018 desde: <http://www.cobachsonora.edu.mx/files/semestre6-2018/propedeutica/admon2.pdf>
- Estructura organizacional, tipos de organización y organigramas. Extraído el 21 de febrero de 2018 desde: <https://www.gestiopolis.com/estructura-organizacional-tipos-organizacion-organigramas/>
- Contabilidad (la entidad económica y su clasificación, la cuenta y la partida doble, reglas de cargo y abono, libros de

contabilidad). Extraído el 21 de febrero de 2018 desde:

http://fcasua.contad.unam.mx/material_didactico/interior.htm#

- Manual de Contabilidad Básica. Extraído el 21 de febrero de 2018 desde:
<https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-19-Manual-de-contabilidad-basica.pdf>

Módulo II

- Contabilidad (cuentas especiales del procedimiento analítico, de inventarios perpetuos, sistemas de pólizas). Extraído el 21 de febrero de 2018 desde:
http://fcasua.contad.unam.mx/material_didactico/interior.htm#
- Manual de Contabilidad Básica. Extraído el 21 de febrero de 2018 desde:
<https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-19-Manual-de-contabilidad-basica.pdf>

Módulo III

- Sistema Fiscal Mexicano Video en YouTube. Extraído el 21 de febrero de 2018 desde:
<https://www.youtube.com/watch?v=57r5TGnwLlg>
- Tipos de impuestos en México. Extraído el 21 de febrero de 2018 desde:
<https://financiamiento.org.mx/tipos-de-impuestos-en-mexico-en-2016/>
- Los derechos de los contribuyentes. Extraído el 21 de febrero de 2018 desde:
<http://www.prodecon.gob.mx/index.php/home/cc/publicaciones/manual-del-docente>

Módulo IV

- Ideas para emprender. Extraído el 21 de febrero desde: <https://www.entrepreneur.com/topic/100-ideas>
- Desarrollo Plan de Negocios en la Web. Extraído el 21 de febrero desde: <http://www.emprendedores.es/>
Extraído el 21 de febrero desde: <https://www.entrepreneur.com>

CRÉDITOS

Personal docente que elaboró:

María de Lourdes Mejía Hernández. Centro de Estudios de Bachillerato 6/10. Queréndaro, Michoacán.
Carlos Navarro Ochoa. Escuela Preparatoria Particular Incorporada 3/31. Colegio Anáhuac. Zapopan, Jalisco
Yasmina Fabiola Reyes Mazzocco. Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla.
Francisco Pino Quintana. Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla.

Personal docente que validó:

Grupos colegiados de los Centros de Estudios de Bachillerato, Preparatorias Federales "Lázaro Cárdenas" y Colegios de Bachilleres estatales, que operan este programa.

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó:

María del Pilar Sánchez Marín. Subdirección Académica Normativa.
Brenda Nalleli Durán Orozco. Departamento de Superación Académica y Actividades Paraescolares.
Jorge Torres Govea. Asesoría psicopedagógica.
María Guadalupe Catalina Sánchez González. Asesoría psicopedagógica.
Mariana Méndez Rodríguez. Asesoría psicopedagógica.
María Guadalupe Matías García. - Asesoría psicopedagógica.
Nora Angélica Guerrero Horta. - Asesoría psicopedagógica.
José Agustín Mendoza Abascal. Asesoría psicopedagógica.
Héctor Franco Gutiérrez. - Asesoría psicopedagógica.

DIRECTORIO



CARLOS SANTOS ANCIRA
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

MARTHA ELBA MADERO ESTRADA
DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA